



Ginebra, 20 de diciembre de 2004

Nueva Publicación

N.º 282-05

Circular Internacional de Información sobre Frecuencias de la BR (BR IFIC) Servicios terrenales únicamente



CD-ROM
(del 1 de enero al 30 de septiembre de 2005)

+ DVD-ROM
(a partir del 1 de abril de 2005)

La Circular Internacional de Información sobre Frecuencias (Servicios terrenales) es un documento de servicio publicado quincenalmente por la Oficina de Radiocomunicaciones de conformidad con lo dispuesto en los números 20.1 a 20.6 y 20.15 del Reglamento de Radiocomunicaciones, así como en varios Acuerdos regionales.

Contiene información sobre las **asignaciones/adjudicaciones de frecuencias** notificadas por las Administraciones a la Oficina de Radiocomunicaciones para su inscripción en el Registro Internacional de Frecuencias y en los diferentes Planes/Acuerdos regionales o mundiales.

La información publicada corresponde a las asignaciones/adjudicaciones inscritas, así como a las notificaciones aun en curso de tramitación.

A partir del 1 de abril de 2005, la publicación BR IFIC (Servicios terrenales) será disponible en los formatos CD-ROM y DVD-ROM. Durante el periodo inicial (1 de abril-30 de septiembre 2005), las Administraciones de los Estados Miembros y los demás suscriptores a la Circular BR IFIC (Servicios terrenales) recibirán esta publicación tanto en CD-ROM como en DVD-ROM, afín de familiarizarse con el nuevo formato y de adaptar sus plataformas, de ser necesario. A partir del 1 de octubre de 2005, esta publicación no será disponible sino en formato DVD-ROM.

El formato DVD-ROM permitirá a los usuarios consultar la BR IFIC directamente desde el DVD-ROM, sin necesidad de instalar los datos (aproximadamente 3,5 gigabytes) en el disco duro.

Fecha de publicación:	Cada dos semanas, a partir del 11 de enero de 2005
Idiomas:	En seis idiomas a partir de enero de 2005: Inglés, árabe, chino, español, francés y ruso
Equipo y programas informáticos necesarios:	Ordenador personal basado en Windows NT, versión 4.0, Windows 2000, Windows XP y versiones posteriores, con lector CD-ROM y a partir del 1 de octubre 2005 con lector DVD-ROM Microsoft Access 2000 <i>(Para más detalles, véase la página 2)</i>
Formato electrónico:	CD-ROM (hasta septiembre de 2005) y DVD-ROM (desde abril de 2005) A partir del 1 de octubre de 2005, la Circular BR IFIC (Servicios terrenales) será disponible en formato DVD-ROM únicamente)
Precio en francos suizos:	CD-ROM (+ DVD-ROM a partir del 1 de abril de 2005) usuario único Precio catálogo: Suscripción anual: CHF 1750.- Por publicación: CHF 150.- Estados Miembros y Miembros de los Sectores: -15% Administraciones de países menos adelantados y bibliotecas de instituciones docentes: - 80%

Circular Internacional de Información sobre Frecuencias de la BR (BR IFIC) Servicios terrenales únicamente

La BR IFIC (Servicios terrenales) es una publicación de referencia que contiene las siguientes informaciones útiles para la gestión de frecuencias:

- la **Lista Internacional de Frecuencias**, completa y actualizada permanentemente, en formato Access;
- las versiones completas y actualizadas permanentemente de los **Planes de asignaciones/ adjudicaciones de frecuencias**, en formato Access;
- detalles de las notificaciones aun en curso de tramitación con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 11 del Reglamento de Radiocomunicaciones;
- detalles de las notificaciones aun en curso de tramitación con arreglo a los diversos Acuerdos regionales.

La BR IFC incluye también una versión siempre actualizada del programa de búsqueda **TerRaQ**, el paquete de programas **TerRaNV** utilizado para validar los ficheros de notificaciones electrónicas generados por la Administración y la última versión del **Prefacio**.

El paquete de programas **TerRaQ** relacionado con la búsqueda, la recuperación en pantalla, la impresión y la exportación de los datos permitirá a las Administraciones identificar con facilidad y extraer datos de las asignaciones que están incluidos en la última publicación (Partes I, II y III) y en las Secciones Especiales asociadas (Partes A, B y C).

Se publica simultáneamente en CD-ROM la BR IFIC (Servicios espaciales). Véase, al respecto, el aviso de Nueva Publicación N.º 283-05. No habrá modificación del formato de la Circular de la BR IFC (Servicios espaciales) que seguirá siendo publicada en formato CD-ROM únicamente.

Equipo y programas informáticos necesarios

La BR IFIC (Servicios terrenales) está concebida para usarse con ordenadores personales que funcionan con Windows NT, versión 4.0 o posterior, Windows 2000, o Windows XP, o posterior, y requiere Microsoft Access (versión 2000 o posterior). En términos generales, una estación de trabajo configurada con los requisitos mínimos de Microsoft [ratón, lector de CD-ROM y DVD-ROM (desde el 1 de abril de 2005), etc.] es suficiente para utilizar esta publicación. No obstante, además de estos requisitos básicos de Microsoft, la publicación requiere un mínimo de 3,5 gigabytes de espacio reservado en el disco duro para la publicación con CD-ROM (o con DVD-ROM si se copian los datos en el disco duro). Para la publicación con DVD-ROM, se necesita un espacio de aproximadamente 400 megabytes en el disco duro si se conservan los datos en el DVD-ROM únicamente.

Cabe señalar que la capacidad de disco duro indicada corresponde al tamaño actual de las bases de datos de la Oficina que contienen las asignaciones actuales y las notificaciones relativas a la adición, modificación o supresión de asignaciones. Las necesidades de capacidad de disco duro cambiarán, por supuesto, en función del tamaño de la base de datos, que depende del número de notificaciones que reciba la Oficina. Cabe señalar asimismo que se indican aquí los requisitos para un usuario *tipo* de esta publicación, y que los requisitos específicos de cada usuario pueden ser diferentes. Por ejemplo, si un usuario desea extraer muchos subconjuntos de datos, necesitará espacio adicional en el disco para almacenarlos. Por otra parte, si desea instalar la publicación en un servidor de red, los requisitos de espacio se tendrán en cuenta una vez (en el servidor) y no en el caso de cada cliente que se conecte a dicho servidor para utilizar la publicación. A este respecto, sírvase tomar nota de que la publicación puede instalarse en una configuración individual, en una estación de trabajo única, o en una configuración cliente-servidor.

El programa **TerRaQ** no funciona en plataformas Windows 95/98, pero es posible indagar directamente en la base de datos empleando MSAccess.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

■ Precios

Los precios mencionados en las Nuevas publicaciones, comprendidos los del Catálogo de publicaciones de la UIT y los de las Listas de Recomendaciones UIT-T y UIT-R (que se distribuyen gratuitamente y se anuncian en el sitio Web de la UIT en la dirección siguiente: www.itu.int/publications), están expresados en francos suizos (CHF) y pueden modificarse sin previo aviso.

Se conceden descuentos del 15% a los Estados Miembros y a los Miembros de los Sectores que participan en los trabajos de la UIT. El descuento del 80% del precio de catálogo de todas las publicaciones de la UIT se aplica a las Administraciones de países menos adelantados (PMA) y el mismo descuento se aplica a las bibliotecas de instituciones docentes (para abonos en línea y publicaciones CD-ROM/DVD-ROM solamente). **Sírvase observar que el precio mínimo de una publicación adquirida en la Librería electrónica es de veinte francos suizos (CHF 20.–) y este servicio no admite descuentos.**

El Catálogo de publicaciones y sus anexos (Listas de Recomendaciones UIT-R y UIT-T) contienen la información suplementaria sobre los CD-ROM, los DVD-ROM, las Recomendaciones en línea y la Librería electrónica de la UIT.

■ Forma de pago

Todas las publicaciones pedidas a la UIT se deben pagar de antemano. El pago puede efectuarse:

- a) por tarjeta de crédito: American Express, Eurocard/Mastercard, Visa;
- b) por transferencia bancaria a la UBS SA, Ginebra, cuenta UIT Ginebra, N.º CH 96 0024 0240 C876 5565 0, SWIFT UBSWCHZH80A – Clearing N.º 240;
- c) por cheque pagadero a la UIT;
- d) por giro postal internacional;
- e) a la cuenta de cheques postales de la UIT: UIT Ginebra, N.º 12-50-3 (desde Suiza);
- f) con bonos de libros de la UNESCO.

El pago se efectuará normalmente en francos suizos (CHF). También se podrá efectuar en otras monedas libremente convertibles a francos suizos siempre que, al tipo de cambio aplicado por el banco, el precio del servicio en francos suizos quede enteramente cubierto. La UIT no acepta cartas de crédito.

Si desea una tramitación más rápida de su pedido, le invitamos al pago anticipado con tarjeta de crédito o a utilizar nuestro nuevo servicio abriendo una cuenta de depósito en la UIT.

■ Tipos de expedición

Los precios del catálogo comprenden los gastos de expedición por correo postal económico no certificado o por el modo de transporte que más convenga a la UIT. Se puede solicitar que el envío se efectúe por otros medios, es decir, por vía aérea, DHL, Federal Express, TNT, UPS o por valija diplomática. Previa solicitud, se incorporará en los presupuestos una estimación de los importes de los gastos de envío prioritario. Desde el 1 de febrero de 2003, los gastos ocasionados por el envío certificado de paquetes expedidos por correo postal económico corren a cargo del cliente. No obstante, el mismo tendrá la posibilidad de rehusar dichos gastos, en cuyo caso la UIT no se hará cargo de la sustitución de los paquetes extraviados que se expidan por correo no certificado. Los aranceles aduaneros y otras tasas o gastos relacionados con la importación de artículos no corren a cargo de la UIT. Los problemas de transporte tales como retraso, pérdida o deterioración **tampoco corren a cargo** de la UIT. Toda reclamación deberá ser expresada en un plazo breve no superior a seis meses a partir de la fecha de expedición del pedido.

■ Devolución de publicaciones

La devolución de una publicación debido a un defecto en la misma da lugar exclusivamente a una sustitución de la publicación defectuosa, y los gastos motivados por esta sustitución corren a cargo de la UIT. La publicación debe devolverse en el plazo de un (1) mes a contar de la fecha de expedición de la publicación al cliente, y con el acuerdo previo de la UIT. La UIT factura normalmente un importe mínimo de cincuenta francos suizos (CHF 50.–) al cliente por la restitución de la publicación a las existencias.

No se acepta ninguna devolución ni cambio de los artículos comprados directamente en el mostrador de ventas de la UIT.

Estas condiciones generales se aplican a las publicaciones electrónicas (CD-ROM, DVD-ROM y en línea), a reserva de las disposiciones derogatorias específicas que puedan contener los Acuerdos de licencia. El envío de un pedido implica la aceptación sin reservas de las presentes condiciones generales de venta.

Ninguna disposición de las presentes condiciones generales de venta puede ser interpretada como una derogación o renuncia a los privilegios, inmunidades y facilidades de que disfruta la UIT en virtud de los acuerdos internacionales que le son aplicables, en particular el Acuerdo de Sede concluido con el Consejo Federal Suizo el 22 de julio de 1971, la legislación suiza y cualquier ley nacional aplicable.

**No se admiten pedidos por teléfono.
En cambio, pueden enviarse por escrito.**

Circular Internacional de Información sobre Frecuencias de la BR (BR IFIC) Servicios terrenales únicamente

Importante – Sírvase indicar la casilla correspondiente

- Este formulario sirve para una *suscripción anual* de un CD-ROM BR IFIC (Servicios terrenales únicamente) durante 12 meses consecutivos
- Este formulario sirve para *una edición simple* (la más reciente posible) de BR IFIC (Servicios terrenales únicamente)

CD-ROM
(del 1 de enero al 30 de septiembre de 2005)

+ DVD-ROM
(a partir del 1 de abril de 2005)

**BR IFIC (Servicios terrenales) CD-ROM Multiplicador de precio para usuario(s)
en el mismo sitio, por edición**

Cantidad	Número de usuarios autorizados	1	2-10	11-25	26-50	51-100	Otros
	Multiplicador de precio	1	2	4	6	9	previa petición

Número total de usuarios autorizados (sírvase indicar una de las casillas):

- 1 2-10 11-25 26-50 51-100 Otros

Sr./Sra./Razón social (en letra de imprenta o mecanografiado)

.....

Nombre **Título**

certifica que está autorizado(a) a firmar el presente Acuerdo en nombre del Cliente y que su firma tiene carácter vinculante para el Cliente.

Fecha: **Firma autorizada:**

Sírvase enviar a la División de Ventas y Comercialización de la UIT este **Formulario de suscripción**, así como el **Formulario de pedido** al dorso, después de haberlos rellenado debidamente.

Circular Internacional de Información sobre Frecuencias de la BR (BR IFIC) Servicios terrenales únicamente

Formulario de pedido

Dirección del cliente para facturación (sírvase escribir en letra de imprenta o a máquina)

Nombre de la empresa o institución		
División / Departamento	Nombre de la persona de contacto	
Calle / Casilla Postal		
Ciudad	Código Postal	
País		
Número de teléfono	Número de telefax	E-mail

Dirección del cliente para envío (si difiere de la anterior)

Nombre de la empresa o institución	
División / Departamento	
Calle / Casilla Postal	
Ciudad, Código Postal	País

Forma de pago

Cheque a favor del Secretario General de la UIT
 Orden de pago a favor del Secretario General de la UIT
 Transferencia bancaria de _____ CHF a la cuenta de la UBS SA, Ginebra, N.º CH 96 0024 0240 C876 5565 0, SWIFT UBSWCHZH80A – Clearing N.º 240

Cargo de _____ CHF a la tarjeta de crédito Titular de la tarjeta _____

American Express
 Eurocard / Mastercard
 Visa

N.º de tarjeta Fecha de expiración Código de seguridad

Confirmando este pedido

Referencia de su pedido	Nombre del firmante
Fecha	Firma

* Sírvase tomar nota que la UIT no se hará cargo de la sustitución de los paquetes extraviados que se expidan **por correo no certificado**. Los problemas de transporte tal como retraso, pérdida o deterioración **no corren a cargo** de la UIT.

Sírvase firmar y enviar este formulario de pedido con el formulario de suscripción debidamente rellenados a:

UIT
División de Ventas y Comercialización
Place des Nations
CH-1211 Ginebra 20 – Suiza

Telefax: +41 22 730 51 94
E-mail: sales@itu.int